

Editorial. ¿Y lo comunitario?

Amalia Velázquez García.

Presidenta de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.

Como médicos de familia cada día en la consulta resolvemos, o nos aproximamos a resolver, los problemas de salud-enfermedad de los ciudadanos que se acercan a nosotros.

Pero, en muchas ocasiones, la realidad va más allá de la *salud individual*. Y la *salud colectiva* o *social* tiene mucha importancia. No siempre la respuesta ante este abanico de posibilidades es un diagnóstico o un tratamiento.

La sociedad se mueve ante estas realidades sociales y sanitarias y los médicos de familia no podemos mantenernos al margen. En nuestro perfil profesional también existe *lo comunitario*.

Hace un año, en el número cero de “*Comunidad, publicación periódica del Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria*”, encontrábamos cómo muchos profesionales de los centros de salud de todo el Estado responden de manera diferente, o complementando la habitual, ante la salud y la enfermedad. Trabajando con asociaciones de mujeres, fomentando los autocuidados en pacientes con patología crónica (diabetes, asma...), desarrollando planes comunitarios (¡qué fuera de tiempo suena esto para algunos!), realizando educación en la salud maternal (embarazo y puerperio), con escuelas de padres y madres, con grupos de autoayuda, con talleres de sexualidad para jóvenes... y otras muchas actividades más. Luego *lo comunitario* existe.

Lo comunitario es participar con los protagonistas en alternativas diferentes para dar respuesta a la realidad salud-enfermedad. *Lo comunitario* es que el profesional socio-sanitario (médico/a, enfermera/o, trabajador/a social) dejen de ser actores principales y pasen a ser actores de reparto.

Según dice el PACAP las actividades comunitarias son “todas aquellas de intervención y participación que se realizan con grupos que presentan características, necesidades o intereses comunes y dirigidas a promover la salud, incrementar la calidad de vida y el bienestar social, potenciando la capacidad de las personas y grupos para el abordaje de sus propios problemas, demandas o necesidades“. Y el objetivo del PACAP es promover la realización de estas actividades.

Ha pasado un año, este es el primer número de *Comunidad*. La semFYC apuesta y seguirá apostando por *lo comunitario*.